



Se suicida Alan García

El ex presidente peruano, Alan García, murió en un hospital de Lima, mientras era operado de un disparo en la cabeza que se dio cuando iba a ser detenido por orden judicial.



Entre los más influyentes

La revista *Time* presentó su lista de las 100 personas más influyentes en diversos ámbitos. Entre los líderes que destaca la publicación, se encuentra el presidente López Obrador.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,218

\$8.00



Colima, Colima Jueves 18 de Abril de 2019

Urge regular el precio del limón, claman agricultores

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Agroproductores consideraron urgente la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec) para regular el sobreprecio del limón que manejan algunas tiendas de autoservicio y otros negocios.

El dirigente estatal y nacional de los citricultores, Óscar Armando Ávalos Verdugo, señaló que en estos momentos no hay sobredemanda del cítrico, además de que la producción está estable, de ahí que no hay razón para que se esté ofertando tan caro el producto.

Sostuvo que la Profec debe intervenir para evitar que se siga dañando la economía del consumidor.

Comentó que el lunes, se registró el precio más bajo para el productor. En los últimos meses, apenas vendieron entre 5 y 6 pesos el kilogramo.

Consideró que “resulta inaceptable que en centros de venta lo han estado vendiendo entre 30 y hasta 40 pesos el kilogramo, en la capital del estado”.

TECOMÁN/ARMERÍA/B2



Foto de Elena Torres

Los salineros de Cuyutlán han ampliado el mercado a los estados de Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato y Querétaro. Ya se exporta a España, Holanda y Estados Unidos. Están en negociaciones para comercializar a Dubai, Japón y Alemania. Aquí, una montaña de sal acumulada durante la zafra en curso. **Más imágenes, en Local A2.**

Exportan sal de Cuyutlán a Holanda, España y EU

En lo que va de la presente temporada, se tienen 6 mil 500 toneladas, pero esperan que al finalizar, se supere la meta del año pasado que alcanzó las 75 mil toneladas

Jesús TREJO MONTELÓN

Mientras la Cooperativa de Salineros cada año abarca más estados del país y de Centroamérica para consumo familiar, otros productores hacen lo conducente para obtener la flor de sal a fin de comercializarla a países como Alemania, Dubai, y Japón, aunque ya se vende en Holanda, España y Estados Unidos.

En entrevista con **Diario de Colima**, Mario Ponce, dirigente de la Cooperativa de Salineros de

Cuyutlán, señaló que en lo que va de la presente temporada, se han generado 6 mil 500 toneladas de sal, lo que quiere decir que van por buen camino, pero que la meta es superar la cifra del año anterior que llegó a las 75 mil.

Destacó que la sal que se tiene en bodegas se está empaquetando para llevarla a varios destinos del país y Centroamérica, y que actualmente se están enfocando en los estados del Bajío, como Zacatecas, Querétaro, Jalisco y Guanajuato, donde se tiene una

excelente aceptación.

Por otra parte, la productora SolySal de Colima, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, que preside Telésforo Ramírez Montes, informa en su página *web* que de la zafra de sal que obtienen, la mayor parte es para consumo humano, otro tanto para alimento para el ganado y una tonelada es destinada para la flor de sal, que es un producto gourmet bajo en sodio que expande a nuevos mercados internacionales.

Explica en un video de dicha página electrónica, que el proyecto es llevar la flor de sal de Cuyutlán a Dubai, Alemania y Japón, pero que ya se está comercializando en España, Holanda y Estados Unidos, pues “es considerada una de las mejores del mundo”.

Finaliza el video, asegurando que México es sexto lugar en producción de sal en el mundo, con 10 millones 500 mil toneladas anuales y que Cuyutlán es de los más altos a nivel nacional.

OPINIÓN

Sugiero que, como acto de contrición, este Jueves Santo hagamos un examen de conciencia para valorar qué tan honestos somos: ¿mesianicos o hipócritas? La respuesta la tenemos cada uno

MARIO CÁRDENAS DELGADO A4

Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
Isela Guadalupe URIBE ALVARADO A4
Pedro CASTILLO VALDEZ A5
Vladimir PARRA BARRAGÁN A5
Carlos MALDONADO VILLAVEDE A5



Retira DIF a 10 niños de sus familias, por riesgo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La presidenta del DIF Municipal Colima, Azucena López Legorreta, informó que la institución ha intervenido para retirar a 10 niños de sus familias, por el grado de riesgo en que se encontraban.

Añadió que las situaciones más recurrentes que han encontrado, son familias donde los padres están implicados en adicciones, lo que pone en peligro la integridad de los menores.

Comentó que, “desafortunadamente, hemos llevado a cabo acciones dolorosas de retirar a los niños de esos círculos; gracias a la Fiscalía y a la Procuraduría de la Defensa del Menor hemos podido llevarlos a algunos albergues”.

Comentó que este retiro de los menores es temporal, en tanto los padres inician un proceso para recuperarlos o, en su caso, lo que determine una autoridad judicial en beneficio del desarrollo del infante que está en situación de riesgo.

LOCAL/A3



Foto de Osiris Moreno

En las playas de Manzanillo, desde ayer se observan los primeros turistas provenientes de otros estados del país y el extranjero.

POR VACACIONES

Registra Central movimiento de 8 mil pasajeros diarios: Gerente

Sergio URIBE ALVARADO

El gerente de la Central de Autobuses de Colima, Manuel Anaya Rojas, informó que con motivo de las vacaciones de las Semanas Santa y de Pascua, se registra un movimiento de hasta 8 mil pasajeros por día.

Comentó que en días normales se hacen 260 corridas diarias, sin embargo, por el periodo de aseo se han incrementado hasta 70 salidas de autobuses más por día,

principalmente rumbo a Guadalajara.

“Asimismo, ingresan turistas que vienen a Colima, principalmente a los destinos de playa de Manzanillo”, refirió.

Comentó que la Central de Autobuses tiene la capacidad suficiente para desahogar el requerimiento de los usuarios que desean transportarse con seguridad a otro destino del país.

ORDEN PÚBLICO/C4

PRÓXIMA EDICIÓN DE
DIARIO DE COLIMA
LUNES 22 DE ABRIL

Vigila Policía Federal carreteras del estado

Sergio URIBE ALVARADO

Con motivo del periodo vacacional de las Semanas Santa y de Pascua, se ha reforzado la vigilancia de la Policía Federal en las carreteras del estado, informó el coordinador de la dependencia en Colima, inspector Fernando Cid Juárez.

Señaló que existe un aumento en el movimiento de vehículos por la autopista a Manzanillo, en comparación con el año anterior.

Manifestó que, de acuerdo con el reporte de la caseta de Cuyutlan, en el sentido Armería-Manzanillo, se tiene un movimiento de hasta 20 mil 500 autos por día, lo cual representa un incremento de 17 por ciento en afluencia vehicular, respecto a 2018.

Dijo que los horarios de mayor tránsito se registraron de 10 de la mañana a 12 de la tarde.

ORDEN PÚBLICO/C4



Foto de Alberto Medina

Por las vacaciones de las Semanas Santa y de Pascua, se ha incrementado la afluencia vehicular del turismo que visita las playas de la costa colimense. En la foto, el libramiento Ejército Mexicano.



Fotos de Elena Torres

SAL DE CUYUTLÁN, DE LAS MEJORES DEL MUNDO

En las imágenes, la sal de Cuyutlán es almacenada, expuesta al sol y en bodegas, luego es empaquetada y transportada en tráiler para su distribución y venta en México. También es llevada a Centroamérica, España, Holanda, Estados Unidos y se tiene proyectado que llegue a Dubai, Alemania y Japón, pues, por su calidad, es considerada una de las mejores del mundo.



Fotos de Alberto Medina/Sergio Uribe

VISITANTES

La Central de Autobuses de Colima y la autopista, con dirección a Manzanillo, se vieron saturadas por la llegada de visitantes.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



POR ADICCIONES DE PROGENITORES

Se han retirado a 10 niños de sus padres: DIF Colima

La situación es temporal, en tanto se inicia un proceso para recuperarlos, o en su caso, lo que determine una autoridad judicial, informa la presidenta de la institución, Azucena López Legorreta

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El DIF Municipal de Colima ha retirado de sus padres a 10 niños, por el grado de riesgo en que se encuentran, informó la presidenta de la institución, Azucena López Legorreta.

Destacó que de las situaciones más recurrentes que han ubicado en el municipio, son familias donde los padres están implicados en adicciones, lo que pone en riesgo la integridad de los menores.

“Es por eso que sí, desafortunadamente, hemos llevado a cabo acciones dolorosas de retirar a los niños de esos círculos. Gracias a la Fiscalía y a la Procuraduría de la Defensa del Menor hemos podido llevarlos a algunos albergues”, dijo.

Sin embargo, señaló que dicha situación es temporal, en tanto los padres inician un proceso para recuperarlos o, en su caso, lo que determine una autoridad judicial en beneficio del desarrollo del niño que está en riesgo.

Respecto al número de casos, la presidenta del DIF Municipal no lo precisó, pero sí determinó que en esto 6 meses, “al menos unos 10 casos, por ejemplo, hemos retirado de un solo hogar a ocho niños”.

Sobre qué tipo de situaciones de riesgo han encontrado a los menores, señaló que ha sido variable, desde trabajo infantil, violencia doméstica e incluso abuso sexual.

Reconoció que esta situación ha sido complicada, por la falta de facultades

para actuar en esos casos, aunque se han apoyado en el Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PAN-NAR).

Asimismo, ejemplificó que para actuar en caso de ubicar menores en riesgo, convocaron a un comité interinstitucional integrado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado y la Secretaría del Trabajo del Estado.

“Para poder salir todas las noches de manera conjunta y ahí todos tomar una decisión consensuada”, al referir casos de niños que son puestos a trabajar a esas horas, consiguiendo resultados con el retiro de menores de quienes abusaban de ellos en ese sentido.

Tanto en zona rural, como urbana, se han de-

tectado los casos de riesgo, siendo en la urbana, por la actividad económica, donde ubican estas situaciones, principalmente de trabajo infantil, que es generalmente en quincena.

En el tema del trabajo infantil, dijo que muchos de los casos no son oriundos del municipio de Colima, sino que vienen de Armería, Tecmán e incluso de otras entidades, como Oaxaca o Guerrero, “que de repente no tienen dónde vivir, pero ese es su modus vivendis”.

También reconoció el análisis hecho hasta el momento, en donde las zonas poblacionales menos favorecidas, generalmente se presentan situaciones de riesgo para los menores, aunque en áreas privilegiadas sí se han dado casos.

Llaman a crear Procuraduría de Protección a la Infancia

Con ello se buscaría tomar conciencia del impacto de la violencia física, psicológica, social, moral y emocional

Elena DEL TORO

Para que los menores de edad, que sufran algún tipo de violencia, reciban la atención inmediata, los diputados locales exhortaron a los presidentes municipales a crear la Procuraduría Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

A propuesta de la diputada Araceli García Muro y la bancada de Morena, los legisladores aprobaron exhortar a alcaldes para que conformen dicha Procuraduría municipal, y que cuente por lo menos con tres personas: titular, abogado, así como trabajo social y psicología.

García Muro indicó que esta instancia servirá para lograr la inmediata canalización y atención de las niñas, niños y adolescentes, así como sus familias,

del impacto de la violencia física, psicológica, social y moral.

Argumentó que el Gobierno del Estado y, principalmente los Ayuntamientos, tienen la obligación de cumplir el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de proteger y restituir los derechos de los menores de edad.

Consideró necesario que cada Ayuntamiento conforme la Procuraduría municipal, con el propósito de lograr la desconcentración regional para tener una mayor presencia y cobertura posible.

Indicó que se busca visualizar y hacer que se tome conciencia del impacto de la violencia física, psicológica, social, moral, emocional e incluso espiritual en agravio de la infancia, los adolescentes y su familia.



Foto de Alberto Medina

PREPARADOS

Todo listo para que los prestadores de servicios turísticos de la playa El Real, municipio de Tecmán, reciban a los visitantes esta temporada vacacional de las Semanas Santa y de Pascua.

Sancionarán a taxistas que den servicio inadecuado

Las personas sólo tienen que anotar el número de la unidad y el turno, y con esa información, en Movilidad ya saben quién es el chofer, refiere el titular de la dependencia, Rafael Martínez Brun

Elena DEL TORO

El titular de la Secretaría de Movilidad, Rafael Martínez Brun, exhortó a los usuarios a reportar a los taxistas que no brinden un servicio adecuado, y que suban a más pasajeros aunque lleven ya a uno o más.

Entrevistado sobre la costumbre de los taxistas de subir a pasajeros aunque ya vayan ocupados, el

funcionario solamente se limitó a pedir a los usuarios a reportar a los choferes al número telefónico de la Secretaría de Movilidad, que es el 3162000 extensión 51070.

Abundó que las personas sólo tienen que anotar el número del taxi y el turno, y con esa información, en la dependencia ya saben quién es el chofer.

Afirmó que está activi-

dad está prohibida, pero desconoció el documento que lo señala.

Del argumento de los taxistas que no habido incremento de la tarifa, por lo que necesitan “doblear”, señaló: “Sí, pero está prohibido”.

Finalmente, Rafael Martínez Brun dijo que la Secretaría de Movilidad primero los apercibe y después se le sanciona.

Viene Seguro Social de EU a atender pensiones de migrantes

El 15 de mayo, las personas podrán solucionar trámites para recibir pensión por haber trabajado en suelo norteamericano

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El coordinador general de la Oficina de Atención a Migrantes en el estado, Santos García Santiago, dio a conocer que el 15 de mayo se tendrá en la entidad la presencia del área del Seguro Social americano (Social Security).

Recordó que la buena relación que el Gobierno del Estado ha sostenido con el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco, ha permitido varias colaboraciones que benefician a los colimenses.

Dijo que esto representa una oportunidad para la “gente que tenga cualquier

duda o quiera realizar un trámite con la pensión en Estados Unidos, por lo que no tiene que ir a Guadalajara, aquí lo vamos a tener”.

Detalló que lo único es estar al pendiente en dónde se llevaría la presencia de los funcionarios del consulado americano para realizar esos trámites.

“En este marco te puedo decir es muy importante, porque al cierre de 2018, Colima estaba recibiendo casi 2 millones de dólares mensuales por concepto de pensiones repartidas entre 2 mil 500 personas, aproximadamente”, resaltó.

Por ello consideró que la acción a realizar el 15 de

mayo será fundamental para todas aquellas personas en Colima que quieran solucionar ese trámite para recibir su pensión por haber trabajado en suelo norteamericano en algún momento.

Asimismo, destacó que la oficina a su cargo ha sido un gestor importante para la mayoría de esas 2 mil 500 personas que ya reciben el pago de su pensión.

“No sólo eso, decir que todos los servicios que ofrecemos son totalmente gratuitos, en este momento ya rebasamos el 250 por ciento, con relación al año pasado, más por concepto de solicitudes de visas”, dijo.



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



911
EMERGENCIAS
+ 911

DENUNCIA
089
ANÓNIMA

OPINIÓN

Hay conflicto de interés con una consejera, propuesta por la Organización No Gubernamental de Derechos Humanos que preside Efraín Naranjo, parte del Consejo que evaluó a los participantes.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

Combatir la corrupción pudiera ser la mejor inversión y remedio para que este país pueda tener mejores condiciones de vida, que lo que se invierte en políticas no se vaya por la coladera.

ISELA URIBE ALVARADO

MARIO CÁRDENAS DELGADO (CAPC)



Apuntes

Honestidad mesiánica

Al opinar sobre el perfil deseable de los políticos y servidores públicos, la generalidad de ciudadanos considera la honestidad como primera cualidad, lo que es entendible, porque en la historia negra de la política hay muchos individuos inmorales que se han servido del poder para hacer negocios y amasar fortunas que ni en sueños habrían imaginado, de no haber tenido la oportunidad de incursionar en esta lucrativa actividad. De hecho, el hartazgo de la sociedad por la deshonestidad de los funcionarios y políticos fue determinante para la estrepitosa derrota del PRI y el PAN, fundamentalmente.

Pero la deshonestidad no consiste sólo en el uso de recursos públicos para el usufructo personal, pago de favores o compra de conciencias, esta actitud se manifiesta también en la mentira, el incumplimiento de promesas, la opacidad, la irresponsabilidad, el dispendio, la incongruencia entre el decir y hacer, la hipocresía, la injusticia, la inmoralidad, la soberbia, la venalidad, la vileza y en fin, la corrupción en todas sus manifestaciones, por eso pegó tanto la promesa de no robar, no mentir y no traicionar que utilizó Andrés Manuel López Obrador durante su campaña.

El Presidente asegura que sigue en lo dicho, pero habrá que ver si las tres premisas pasan la prueba del ácido, tanto por parte de él como de sus funcionarios, de los gobernantes y representantes populares postulados por su coalición. Yo considero que no, porque estos últimos traicionan su palabra al negarse a reducirse el sueldo, como prometieron en campaña, además de que algunos integrantes de la nueva mafia del poder se dan vida de *fifi*, lo que choca con el credo de austeridad que predica el Mesías tabasqueño, que también tiene lo suyo, como el autoritarismo y la supuesta ignorancia que lo impulsó a vetar la reforma educativa con un memorándum ilegal.

“El pueblo está enterado de todo”, dice en estos y otros casos el filósofo popular, epigramista y periodista David Martínez Mora, y tiene razón, porque en Colima somos muy comunicativos, virtud de ello, nos enteramos de la vida, obra y milagros de nuestras figuras públicas; por ejemplo, si al amparo del poder gubernamental realizan negocios ilícitos que les han permitido amasar cuantiosas fortunas, adquirir ostentosos bienes muebles e inmuebles y darse vida de jeques árabes, incluido el harem, e incluso si presuntamente lavan dinero o tienen nexos con narcos.

Sobre la honestidad, comento que según *Wikipedia* esta es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia; mientras que para la Asociación de Valores para Vivir, con honestidad no hay hipocresía ni artificialidad que creen confusión y desconfianza en las mentes y en las vidas de los demás. La honestidad conduce a una vida de integridad, porque nuestro interior y exterior es reflejo el uno del otro (www.livingvalues.net).

Habrà que ver si los paladines de la justicia, la verdad, la decencia, la legalidad y la honestidad que supuestamente encabezan la Cuarta Transformación nacional, pueden tirar la primera piedra a los corruptos del PRI, el PAN, el PRD, o les sucede como los hipócritas que, según el evangelio de San Juan, pretendían lapidar a una adúltera, pero resultó que eran tan o más pecadores que ella.

En este tenor, el Portal de la Familia (<http://www.lafamilia.info/decalogos-de-valores/decalogo-de-la-honestidad>) publicó hace varios años este *Decálogo de la honestidad* que ilustra el tema que abordamos hoy, en honor del Mesías (el sí) que predicó con el ejemplo y sin que se le cansara el ganso, los valores que deberíamos seguir, si nos decimos cristianos. Juzgue usted.

- 1.- La persona íntegra vive lo que predica y habla lo que piensa.
- 2.- La honestidad consiste en decir toda la verdad a quien corresponde y de modo oportuno.
- 3.- La persona íntegra es, además, auténtica. Hay coherencia entre lo que hace y lo que debe hacer, de acuerdo con sus principios.
- 4.- La persona que miente se hace un daño a sí misma. La mentira es autodestructiva, siempre se paga.
- 5.- Mentir para dañar a alguien, robar al pobre o hacer fracasar a alguien, son injusticias.
- 6.- Ser justo es dar a cada uno lo suyo, lo que le corresponde: salario, derechos, reconocimiento, gratitud.
- 7.- La falta de integridad se quiere justificar diciendo que todos actúan así (estás oyendo, Andrés Manuel), o que es la única forma de salir adelante.
- 8.- Ser honesto es ser transparente; es necesario desprenderse de las máscaras que el ser humano se pone para defenderse, para ocultar sus inseguridades o miedos. El recelo, la agresividad, las apariencias son algunas de éstas.
- 9.- La falta de honestidad y veracidad es para aparentar una imagen que no corresponde con la realidad.
- 10.- Preocuparse excesivamente por el qué dirán, aparte de mostrar inseguridad en uno mismo, denota falta de sencillez, como también justificarse o excusarse de todo.

De acuerdo con lo expuesto, ¿qué funcionarios y políticos considera que son honestos y por tanto merecen gobernarnos o representarnos en un Congreso? Por otra parte, sugiero que, como acto de conciencia, este Jueves Santo hagamos un examen de conciencia para valorar qué tan honestos somos: ¿mesiánicos o hipócritas? La respuesta la tenemos cada uno.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial

Días Santos

Se inician hoy los días principales de la Semana Santa, la conmemoración, para la grey católica, del suplicio y crucifixión de Jesús, pero también el recordatorio de las enseñanzas y filosofía del Nazareno, sustentadas en el amor al prójimo, la solidaridad y la humildad en sus actos. Son fechas importantes para los creyentes y para quienes no practican la religión, pues el periodo de asueto que acompaña a esta semana, es propicio para la reflexión personal y la convivencia en familia, acciones que alimentan el espíritu.

Cada año, los feligreses renuevan su fe y participan en diversas actividades que organiza la Igle-

sia Católica. Por su parte, quienes no acostumbran tomar parte de la conmemoración, aprovechan este periodo para el descanso de la rutina diaria y el esparcimiento. Otros combinan ambas.

En sendos casos, fieles y no creyentes, toman parte de las tradiciones que se han perpetuado durante muchos años en nuestro país, y específicamente en el estado de Colima, pues en nuestra entidad se programan actividades para atender todas las opciones.

Dicha variedad ha convertido a Colima en un atractivo destino turístico, sobre todo para quienes habitan en el occidente, la región del bajo y el centro del país, por la cercanía y

los accesibles destinos de playa que ofrece el estado.

Miles de turistas arriban en estos días a la entidad, en tanto que muchos residentes aprovechan el receso laboral para desplazarse a otros lugares de la geografía nacional. Todos ellos buscan sustraerse, aunque sea momentáneamente, de las complicaciones de la vida cotidiana.

Al margen de la actividad que se elija, lo aconsejable es disfrutar las vacaciones con responsabilidad, atender las recomendaciones de las autoridades y cuidar a nuestros seres queridos, esas sencillas reglas nos permitirán retornar con tranquilidad a nuestras actividades, una vez concluida la Semana Santa.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO



AMLO y Ramos: un desencuentro afortunado

SiN importar de qué lado estemos (¿hay que elegir forzosamente?), el desencuentro o encontronazo entre el periodista Jorge Ramos y López Obrador nos ayuda a conocer un poco más sobre la naturaleza del nuevo régimen, aún en construcción. De entrada hay que rechazar una idea común, por carecer de sustento: lo de AMLO no es un simple regreso al priismo nacional-revolucionario, sino que se trata de un fenómeno propio de nuestro tiempo (aunque no exclusivo como fórmula política), el populismo. De acuerdo con Federico Finchelstein, uno de los rasgos del populismo, en relación con la democracia, es que es democrático en principio: “una forma autoritaria de democracia electoral antiliberal que, sin embargo, al menos en la práctica, rechaza las formas de gobierno dictatoriales”. En este sentido, lo de AMLO y Jorge Ramos es una muestra interesantísima de la tensión entre democracia y populismo, entre libertad de prensa y acoso a los medios críticos, sin eliminarlos ni negarles el uso de la voz.

Antes del desencuentro, en otra conferencia matutina, el Presidente había pedido a *Reforma* revelar quién había filtrado la carta al Rey de España. Argumentó que si al gobierno se le exige transparencia, también los medios deberían ser transparentes. El razonamiento, insostenible, se basaba en dos supuestos falsos: que la transparencia y el acceso a la información pública no son esencialmente exclusivos de los gobiernos, por un lado, y que hay una simetría de poderes

entre el Presidente de la República y los medios de comunicación. Como en otras ocasiones, el Presidente terminó por aceptar que revelar las fuentes no era obligatorio, pero siguió insistiendo en el llamado “diálogo circular” entre prensa y líder populista.

Tal diálogo circular no existe desde que el Presidente discute desde una posición de superioridad, de mayor poder, mientras que los medios se ven obligados a “ser prudentes” porque de no hacerlo, “ya saben lo que sucede”, en palabras del propio López Obrador. Volvemos al punto inicial: poco importa si simpatizamos o no con Jorge Ramos. Yo encuentro en él un estilo pedante, de acoso al entrevistado, más que de diálogo agudo. Sin embargo, la amenaza del Presidente hacia los periodistas “imprudentes”, como Jorge Ramos, nos da una idea del papel que “el pueblo” (siempre entrecorillado) juega en la relación entre prensa y poder político. Los “imprudentes” se vuelven entonces objeto de linchamiento “popular” en las benditas redes sociales. Aquí el fenómeno populista me parece sumamente interesante, pues por un lado elimina a los medios tradicionales a través de las conferencias matutinas y, por otro, alienta la movilización de sus creyentes en las redes sociales, que se convierten en el espacio sin intermediarios propicio para el linchamiento público. La cuestión es que a partir de medios diferentes (las conferencias y las redes sociales) se establece un contacto directo entre el líder populista y “el pueblo”.

Lo de Ramos y López Obrador, más allá de ayudarnos a profundizar en la comprensión de la naturaleza del populismo obradorista, alienta un intercambio público y directo, aunque asimétrico, entre periodistas y poder político. Ojalá tuviéramos más “imprudentes”, más periodistas en las conferencias matutinas que desafiaran con más agudeza el sacrosanto púlpito presidencial. Lo positivo es que si Ramos lo hizo, los demás también pueden hacerlo. Bien por López Obrador en prestarse a un debate frontal, mal por el acoso a la prensa crítica. No hay que menospreciar la brecha “abierta” por este desencuentro: se ha desacralizado, parcialmente, la tribuna presidencial del líder mesiánico. Esperemos que los medios mexicanos no permitan que se cierre esa grieta de lo que de otra manera suele convertirse en una repetición constante de ideas preconcebidas y anuncios presidenciales. Bien haría la prensa mexicana en preocuparse por comprender a fondo el fenómeno populista.

ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO*



Al debate

La corrupción no nace, se hace

La creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), así como de los Sistemas Estatales Anticorrupción (SEA), devienen de una importante lucha social que empujó a oficializar el reconocimiento a uno de los problemas más vergonzosos que ha frenado todo tipo de desarrollo económico, que ha violentado Derechos Humanos, que ha creado enormes asimetrías sociales, que ha generado inestabilidad política, desgaste institucional, pérdida de legitimidad y concentración del poder, como lo es la corrupción.

El SNA está pensado –en una parte– para ser una instancia de coordinación que permita articular esfuerzos interinstitucionales dedicados a garantizar la transparencia, el buen uso del recurso público, la procuración de justicia y la fiscalización, así como para que la intervención de la ciudadanía –representada por medio del Comité de Participación Ciudadana– con la finalidad de que la voz ciudadana vigile también el combate a la corrupción.

Hemos observado que existe un incesante discurso institucional del Gobierno Federal de combatir la corrupción como parte de sus estrategias más importantes que permearon no sólo como un discurso de campaña, sino como que se pretende sea uno de los pilares de política pública más importantes para el actuar gobierno, al menos así se ha dejado de manifiesto y ello pudiera representar un enorme aliento para dotar de funcionalidad a un sistema que –lastimosamente– ha sido cuestionado en función a si pudiera ser funcional o no como un instrumento para combatir la corrupción.

Por ahora no podemos estar en condiciones de evaluar

un sistema si ni siquiera hemos tenido la posibilidad de probar a cabalidad su funcionar. Si bien desde 2015 fue su creación en papel, en realidad la incorporación de cada una de las piezas ha sido extremadamente tardadas. El Legislativo y el Ejecutivo fueron omisos al dejar pasar tanto tiempo y no emitir los nombramientos pendientes del sistema, y es que tan sólo basta con mirar que 4 años después apenas se nombra a la Fiscalía Anticorrupción federal.

Y qué decir del asunto presupuestal. Si revisamos a detalle la asignación presupuestal asignada a los sistemas anticorrupción son irrisorias. Aquí ya es cuestión de realidades prácticas y tangibles. Los discursos se quedan atrás y se ponen de manifiesto las verdaderas intenciones políticas para que el sistema pueda o no ser funcional. Estoy consciente que en un país subdesarrollado como el nuestro todo es importante, y no sólo eso, habrá que atender y resolver problemas urgentes además de importantes, como lo es también la pobreza y la inseguridad, pero sin lugar a dudas, el invertir para combatir la corrupción pudiera ser la mejor inversión y remedio a futuro para que este país pueda tener mejores condiciones de vida, que todo lo que se invierte en políticas públicas no se vaya por la coladera, producto de la corrupción.

En Colima no hemos podido caminar a paso firme en el Sistema debido al ínfimo e irrisorio presupuesto asignado. No hemos entendido que mientras se siga simulando que hay voluntad, pero en la práctica no es así, la corrupción seguirá como siempre, avanzando a paso veloz, pasando abierta y descaradamente frente a todos y todas llevando consigo a la impunidad y el desaliento social pensando que este país está destinado a vivir eternamente en un contexto corrupto.

Ojo, también hay que dejar claro que el Sistema requerirá tiempo para que las piezas engranen y funcionen debidamente, pero tenemos que probar y hacer funcionar y funcional un sistema que ya está. No podemos reinventar el hilo negro cada sexenio, y peor aún, no podemos matar un sistema que ni siquiera se ha terminado de integrar. El sólo hecho que exista un Sistema Anticorrupción es importante, pero insuficiente y hasta inútil si no lo dotamos de los insumos necesarios para su funcionamiento. En México nadie se nace siendo corrupto o corrupta, ni tampoco es parte de nuestra cultura, se aprende y reproduce porque existen todas las condiciones para que así sea.

*Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Colima

iselauribe@gmail.com



**VLADIMIR PARRA
BARRAGÁN***



Descuento del transporte a estudiantes sin monopolio

HACER posible el descuento del 50 por ciento en el transporte público para estudiantes en nuestro estado, sin que se tenga que afiliarse a la FEC y comprar su credencial, siempre ha sido un problema. Pero tal parece que eso está punto de cambiar, puesto que su servidor, junto con toda la bancada de Morena, presentamos una iniciativa para que cualquier credencial de estudiante sea válida para acceder al descuento, quitándole la exclusividad y el monopolio a esta organización estudiantil que no hace más que utilizar a las y los estudiantes para su beneficio.

Desde años atrás, los sectores más críticos del cuerpo estudiantil se han dado cuenta de la gran mentira que significa adherirse a la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC), un órgano 100 por ciento electoral, impulsado por la clase política del partido tricolor.

Distintos movimientos estudiantiles en nuestro estado han hecho planteamientos al respecto, acusando de prácticas clientelares y de conveniencia política a la única organización en el estado que vende boletos de descuento y que otorga una tarjeta de prepago, la FEC.

Fue el caso del Movimiento Estudiantil Disidente (MED), del cual formé parte cuando estudiaba en la Escuela de Filosofía de la Universidad de Colima. Después, la Coordinadora Estudiantil Universitaria (CEU), que entre sus filas tenía estudiantes del Instituto Tecnológico de Colima, exigía también quitar la exclusividad del descuento a la FEC.

Siendo el único ente en ofrecer los boletos y tarjetas de prepago y por ende, el descuento a estudiantes en el transporte público, la FEC obliga al cuerpo estudiantil a afiliarse a dicha organización, dando pie a que se utilice a las y los estudiantes para fines políticos de la propia institución antes mencionada, dejando al sector estudiantil en una incertidumbre y vulnerabilidad.

Además, en el caso de la tarjeta de prepago que ya se ha implementado en el municipio de Manzanillo, existen innumerables muestras de inconformidad por parte de las y los estudiantes, quienes tienen que emitir un pago para obtenerla, afectando su economía y la de sus familias; en ocasiones presenta fallas al momento de utilizarla en las unidades de transporte y también al momento de hacer la recarga en los lugares establecidos.

Por ello, se vuelve necesario que las y los estudiantes no estén obligados a afiliarse a alguna organización estudiantil ni a comprar una credencial que los acredite como estudiantes para acceder al descuento, ya que éste debería hacerse válido con el simple hecho de contar con una cre-

dencial emitida por su plantel educativo.

Acceder al descuento en transporte sin necesidad de un intermediario es posible, pues está el caso del estado de Jalisco, en donde los estudiantes necesitan solamente acercarse a un sitio en donde vendan los boletos y presentar la credencial vigente de cualquier institución educativa, sea pública o privada.

Esta iniciativa que presentamos recientemente representa una lucha de hace años, por lo tanto, significa un logro de demandas que antes exigíamos como estudiantes. Ahora, siendo representantes populares que abanderamos las causas justas del pueblo, tenemos esta posibilidad de ser partícipes activos de este proceso de transformación y vamos a actuar de la mejor manera, sin traicionar al pueblo y respondiendo a sus principales anhelos de justicia.

RETO DE LIMPIAR NUESTRAS PLAYAS

Queremos aprovechar para hacerles una invitación al *#BasuraChallenge* que llevaremos a cabo en la playa de Cuyutlán, en la que las y los diputados de la bancada de Morena junto con la ciudadanía, nos hemos propuesto el reto de mantener nuestras playas limpias, a su vez, fomentando la cultura de la limpieza en espacios públicos. Por ello, estaremos realizando una brigada de limpieza en donde está invitada toda persona que quiera sumarse a esta noble causa. La cita es el lunes 22 de abril desde las 10:30 de la mañana en la playa de Cuyutlán del municipio de Armería. Te esperamos.

**Presidente de la Comisión de Gobierno Interno del Congreso del Estado*

**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**



Oráculo político

Comisión mortinata

PARECIERA ser que existe una competencia intrínseca entre las diferentes Legislaturas que pasan en el Congreso Estatal de Colima, para que sean los Tribunales Federales quienes les corrijan la plana por las acciones que realizan, tanto en la elaboración de leyes, como en los nombramientos de órganos autónomos, como ha sido recientemente el caso donde los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa han sido defenestrados.

Pero no siendo suficiente el idilio en el que se vieron envueltos varios diputados locales, donde cuestionaban el procedimiento por el cual era designado el nuevo Director de Ciapacov, al que cuestionaron por violentar las leyes y reglamentos, hace unos días, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Estatal que presiden la diputada de Movimiento Ciudadano, Remedios Olivera, como presidenta, y como secretarías, Araceli García, de Morena, y Martha Meza, del Verde Ecologista, se propusieron en nombrar al nuevo consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para la cual expidieron una convocatoria que al final de nada sirvió, ya que la decisión de quienes serían los nuevos consejeros recayó en el ya popular mecanismo de toma de decisiones de la política mexicana, el *dedazo*.

Y es que el procedimiento tuvo irónicamente una violación a los Derechos Humanos de algunos aspirantes a quienes se les prohibió su participación por simple estado de ánimo de las diputadas, excluyéndolos de poder ser tomados en cuenta por la comisión ciudadana que se formó para evaluar a los pretendientes.

Resultando la elección de 10 consejeros, los cuales no significa que no tengan los méritos para formar parte del Consejo Estatal, pero sí existen muchas dudas sobre cuáles fueron los resultados de la evaluación, qué parámetros se tomaron en cuenta para definir quién sí y quién no sería electo, ya que ninguno de los aspirantes fueron notificados de las calificaciones que obtuvieron por parte de la Comisión Ciudadana, incluso hay un conflicto de interés con una consejera, ya que fue propuesta por la Organización No Gubernamental de Derechos Humanos que preside Efraín Naranjo y resulta que ser que este mismo fue parte del Consejo Ciudadano que evaluó a los participantes.

Por tal motivo, dicho Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos nace muerto, ya que su proceso de elección tiene un origen discriminatorio y violatorio a los Derechos Humanos, lo que resulta paradójico si se supone que es el órgano máximo que debe velar por el respeto de estos derechos, dejando mal parado al Congreso Estatal, quien suma otra raya más al tigre respecto a la falta de oficio político y respeto a los mismos reglamentos de la institución, para darle certeza y claridad a las decisiones que toman, dejando el camino fértil para la impugnación de este proceso.

Esta situación no sólo pone entredicha la labor que realizan las diputadas locales, sino también la sospecha respecto a si existe algún interés oscuro que está detrás de todo esto, ya que en el próximo mes de octubre se estará eligiendo al nuevo *ombudsman* del estado al fenecer el periodo del actual Sabino Flores, quien busca la reelección.

Paralelamente, mientras se mantenía la elección de este Consejo de Derechos Humanos en la opacidad, el Gobierno Estatal, de la mano del secretario General de Gobierno Arnoldo Ochoa, realizaba un proceso totalmente abierto, transparente y certero para elegir la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, en la que incluso las entrevistas y evaluaciones de las mismas fueron transmitidas en vivo vía *streaming* en las redes sociales. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS:

1.- Rechazado De los 27 postulantes al Consejo Estatal de la Comisión de Derechos Humanos, sólo uno pertenecía al gremio periodístico, el cual fue, junto con otros tres aspirantes, discriminado; lo que pudo ser un gesto a favor del periodismo en nuestro estado, termino siendo una afrenta.

¡Hasta la próxima!

Facebook: *Pedro FiFi Castillo*
Twitter: *@pfedrie*

Vía Crucis

Cartón de Robi



**CARLOS MALDONADO
VILLAYERDE**



Maldonado dice

¿Es neta?

¿AHORA legislaremos por memorándum? ¿De qué Poderes por encima de la Constitución se invistió a López Obrador para que mediante un memorándum supla al Poder Legislativo y corrija las leyes sin más? Porque las únicas facultades extraordinarias que el Presidente puede asumir para tener facultades de legislar, están claramente expuestas en los artículos 29 y 131 de nuestra Carta Magna y –créanme– ni hay invasión, ni hay perturbación grave de la paz pública, ni hay urgencia de poner nuevos impuestos.

Peor aún, un acto de autoridad debe estar fundado (tener una explicación clara de las atribuciones de las que se hace uso, así como de las leyes que refieren dichas atribuciones), así como motivado (explicando claramente las razones que llevan a realizar dicho acto de autoridad), en el caso del citado “memorándum” no hay nada de eso, es un acto de simple y llana arbitrariedad.

El artículo 49 de nuestra Constitución es muy claro al respecto: “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo...”. ¿Lo entiende Andrés Manuel? ¿O se lo explicamos con bolitas y palitos?

Yo creo que alguien en Palacio Nacional sí lo entiende, pues –mañosamente– llaman “memorándum” a lo que es un decreto, tal y como en la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México llamaba “bando solemne” a sus decretos. ¿Por qué? Pues porque la Constitución habla de decretos al afirmar en el mismo artículo 29: “Los decretos expedidos por el Ejecutivo durante la restricción o suspensión, serán revisados de oficio e inmediatamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que deberá pronunciarse con la mayor prontitud sobre su constitucionalidad y validez”. Pero, si es un memorándum... ¿deberá revisarlo la Suprema Corte o no? ¡Claro que sí! Porque son “medidas legales y administrativas”, tal y como lo señala el artículo 29, susceptibles de ser reformadas por el Poder Legislativo

Si el memorándum hubiera sido presentado el 28 de diciembre, todos hubiéramos celebrado el buen humor de nuestro Presidente, pero en la fecha actual, la pregunta es: ¿Podrá el Presidente transitar 6 años sin caer en la tentación del absolutismo, la arbitrariedad y la tiranía? Es un riesgo que nuestra patria no puede correr.

y no por el Ejecutivo.

El memorándum consta de cuatro lineamientos, a saber:

Primero, señala la obligatoriedad, laicidad, pluriculturalidad, calidad y gratuidad de la educación pública en todos los niveles de escolaridad. Esta es una desiderata y no pasa de ser un futuro deseable que hoy mismo no es posible. Además no cambia el sentido de lo que los anteriores gobiernos han sustentado al respecto.

Segundo, ordena dejar sin efecto todas las medidas en que se haya traducido la aplicación de la reforma educativa de Peña Nieto. Este segundo lineamiento es el beso del diablo. López Obrador no puede ni debe legislar y cancelar una ley, es precisamente meterse en el ámbito del Poder Legislativo y convertir a 500 diputados y 128 senadores en títeres del Poder Ejecutivo.

Tercero, ordena que la nómina del sector educativo quede bajo control de la SHCP. Es un hecho que dicha disposición entra dentro de las capacidades del Presidente de México. Quizá los estados estén en desacuerdo, en tanto la descentralización de las plazas les permitía generar una “fuerza aérea” que ahora ya no tendrán a su disposición.

Y cuarto, ordena a la Segob realizar “las diligencias y acciones necesarias para poner en libertad a la brevedad a maestros y luchadores sociales que todavía se encuentran en prisión por haberse opuesto a la susodicha reforma...”. Creo que también es aceptable y hasta loable, siempre y cuando no se trate de abrir las rejas de las prisiones indiscriminadamente, pues más adelante habla de “otras causas sociales justas”, lo que me parece demasiado amplio.

En fin, si el memorándum hubiera sido presentado el 28 de diciembre, todos hubiéramos celebrado el buen humor de nuestro Presidente, pero en la fecha actual, la pregunta es: ¿Podrá el Presidente transitar 6 años sin caer en la tentación del absolutismo, la arbitrariedad y la tiranía? Es un riesgo que nuestra patria no puede correr.

carlos.maldonado.v@hotmail.com



EU endurece ley de embargo a Cuba

Es la primera vez que un Gobierno de Estados Unidos activa los Títulos III y IV de la ley Helms-Burton, que han sido suspendidos por todos los presidentes desde la aprobación de la norma, en 1996

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, anunció la activación por primera vez en la historia, de una medida que permitirá reclamar ante cortes estadounidenses propiedades expropiadas por la Revolución cubana.

“La Administración de (Donald) Trump no suspenderá más el título III (de la ley Helms-Burton), una decisión que entrará en vigor el 2 de mayo”, dijo Pompeo en una rueda de prensa.

Esta es la primera vez que un Gobierno de Estados Unidos activa los Títulos III y IV de la ley Helms-Burton, que han sido suspendidos por todos los presidentes desde la aprobación de la norma, en 1996. EU permitirá demandas contra empresas extranjeras con negocios con Cuba. Este cambio de política abrirá la

puerta a demandas en Estados Unidos contra empresas de todo el mundo, entre ellas cadenas hoteleras españolas como Meliá, Barceló o Iberostar; así como la compañía canadiense Sherritt, dedicada al sector minero y una de las principales inversionistas extranjeras en la isla.

En concreto, la aplicación del Título III permitirá a los estadounidenses, incluidos los cubanos nacionalizados, demandar ante cortes de Estados Unidos a las compañías que supuestamente se benefician de propiedades en Cuba que eran suyas o de su familia antes de la Revolución cubana.

Entretanto, la aplicación del Título IV restringirá la entrada a Estados Unidos de quienes hayan confiscado propiedades de estadounidenses en Cuba o que hayan comerciado con dichas propiedades. Pompeo argumentó que el

“comportamiento de Cuba en Latinoamérica socava la seguridad y estabilidad de los países en la región” y puso de ejemplo el apoyo que supuestamente la inteligencia cubana está prestando al Gobernante venezolano, “Tristemente, la mayor exportación de Cuba estos días no son puros, ni ron, es la opresión”, subrayó Pompeo.

Esa decisión promete inflamar las tensiones con la UE, cuya alta representante para la Política Exterior, Federica Mogherini, advirtió este mes en una carta a Pompeo de que el bloque podría demandar a Estados Unidos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) si Washington implementaba esa medida. La UE ya demandó a Estados Unidos ante la OMC hace dos décadas, cuando se aprobó la ley Helms-Burton, pero suspendió ese procedimiento una vez que la Casa



Foto Internet

El secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, dijo que la mayor exportación de Cuba es la opresión.

Blanca accedió a congelar esos capítulos del texto. Al respecto, la secretaria de Estado adjunta de Estados Unidos para Latinoamérica, Kimberly Breier, avisó que ninguna compañía, ya sea estadounidense o europea, estará exenta de la nueva

política hacia Cuba y, por tanto, podrán ser demandas ante cortes estadounidenses si están usando propiedades nacionalizadas. “No habrá excepciones”, afirmó tajante Breier. En un estudio publicado en 1996, el Departamento de Estado

estimó que la activación del título III permitiría que se interpusieran entre 75 mil y 200 mil demandas ante cortes estadounidenses. <https://www.milenio.com/internacional/eu-endurece-ley-empresas-extranjeras-cuba>



Foto Internet

Científicos de la Universidad de Yale hicieron estudios que pudieran llevar a nuevas terapias para apoplejías y otros padecimientos.

Científicos “reviven” el cerebro de un cerdo muerto

AGENCIAS

CONNECTICUT, E.U.- Los científicos restauraron algo de actividad en los cerebros de cerdos que fueron sacrificados horas antes, generando esperanzas de avances médicos, pero también interrogantes sobre la definición médica de la muerte.

Los científicos resaltaron que los cerebros de los animales no podían pensar ni sentir nada.

De acuerdo con los estándares médicos, “no se trataba de un cerebro viviente”, afirmó Nenad Sestan, de la Facultad de Medicina de Yale, uno de

los científicos que reportaron los resultados en la revista *Nature*.

Sin embargo, agregó que el trabajo reveló un grado sorprendente de resistencia en las células de un cerebro que ha perdido su suministro de sangre y oxígeno.

“La muerte celular en el cerebro ocurre en un período más largo que el que creíamos”, declaró.

Los estudios pudieran llevar a nuevas terapias para apoplejías y otros padecimientos, además de proveer nuevas formas de estudiar el cerebro y cómo funcionan los fármacos en él, dijeron los

autores.

Agregaron que no existen planes por el momento de probar la técnica en cerebros humanos.

El estudio fue financiado principalmente por los Institutos Nacionales de Salud.

Se estudiaron 32 cerebros de cerdos sacrificados en un matadero local.

Los científicos colocaron los cerebros en un aparato en su laboratorio.

Cuatro horas después de que los animales habían muerto, los científicos comenzaron a bombear por los órganos un sustituto de sangre diseñado especialmente.

Surcoreano apuñala a 18 vecinos, entre ellos una niña

AGENCIAS

SEÚL, SURCOREA.- Un surcoreano de 42 años fue detenido ayer en Jinju (430 kilómetros al sur de Seúl) acusado de incendiar el edificio donde reside y apuñalar a 18 de sus vecinos que trataban de huir de las llamas, cinco de los cuales han fallecido, incluida una niña de 12 años.

El hombre, al que la policía ha identificado solo por su apellido, Ahn, aparentemente atacó a los vecinos en las escaleras del

inmueble cuando trataban de evacuarlo.

De los 13 heridos, tres se encuentran en estado crítico, ha informado la agencia Yonhap.

Además de la menor fallecida, las otras víctimas mortales son un varón de unos 70 años, dos mujeres de unos 60 y otra de unos 30.

Cuando la policía llegó al lugar del crimen, Ahn se enfrentó a los agentes, que realizaron varios disparos con armas de fuego y eléctricas, aunque ninguno al-

canzó al hombre, que fue finalmente reducido.

Los bomberos lograron extinguir el fuego unos 20 minutos después del arresto.

La policía ha dicho que el sospechoso se ha negado por el momento a declarar respecto al ataque.

Por su parte, vecinos consultados por medios de comunicación locales han asegurado que el hombre padece esquizofrenia y que había protagonizado varios episodios violentos en la comunidad.



Foto Internet

El surcoreano al que la policía ha identificado solo por su apellido, Ahn, atacó a los vecinos en las escaleras del edificio donde reside cuando trataban de evacuarlo.



Foto Internet

Dos turistas y dos guardias de seguridad resultaron heridos cuando un relámpago cayó ayer en la Acrópolis de Atenas durante una tormenta.

Caen relámpagos en Atenas, reportan cuatro heridos

AGENCIAS

ATENAS, GRECIA.- Un relámpago cayó ayer en la Acrópolis de Atenas durante una tormenta, hiriendo ligeramente a dos visitantes y dos guardias de seguridad, pero sin causar daños al sitio antiguo más famoso del país, informaron las autoridades griegas.

Un funcionario del ministerio de Cultura de Grecia dijo que el relámpago cayó en el pararrayos de la ciudadela, que está separado de los edificios de mármol de 2.500 años de antigüedad.

El impacto rompió las ventanas de vidrio de dos

cabinas de los guardias en las cercanías.

Agregó que los guardias en el interior, así como dos visitantes mujeres, fueron llevados al hospital con cortes ligeros cortes.

El sitio, que se levanta en la antigua colina de la Acrópolis, es Patrimonio Cultural Mundial de la UNESCO y el lugar arqueológico más popular de Grecia que recibió 3,15 millones de visitantes el año pasado.

El ministerio precisó que no hubo daños a los monumentos en la ciudadela ancestral, que incluye el templo del Partenón y el templo de Erecteión.

Las dos visitantes fueron dadas de alta del hospital después de recibir los primeros auxilios, pero los guardias permanecieron por precaución.

Gran parte de Grecia ha sido azotada por lluvias persistentes, inusuales para esta época, incluso con una granizada que cubrió el centro de Atenas el lunes.

La Acrópolis es uno de los puntos más altos del centro de la ciudad y ya antes ha sufrido severamente los impactos por rayos.

El Partenón sufrió daños similares cuando fue alcanzado por un proyectil en 1687, durante un asedio de las fuerzas venecianas.



FINANZAS



DESACELERACIÓN

Una desaceleración económica por factores internos y externos, la creación de empleos formales reporta 8 meses consecutivos con una tendencia negativa, revelan informes oficiales.

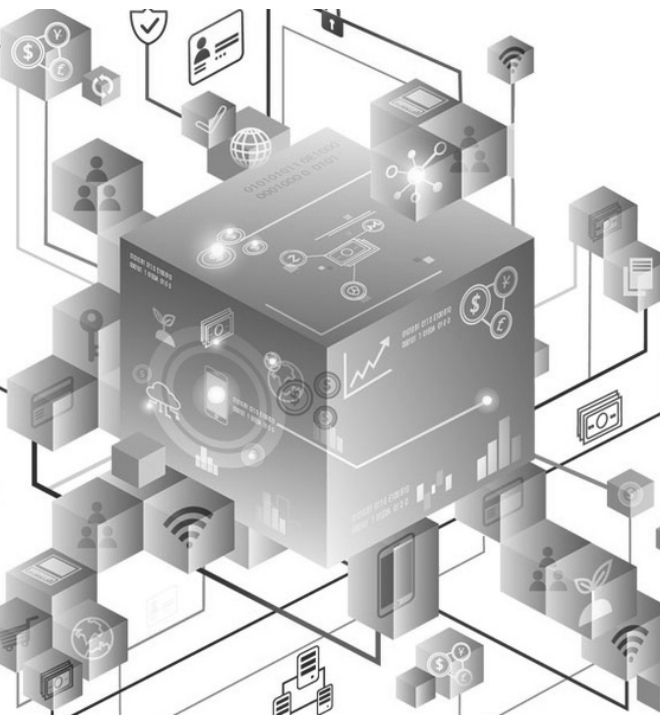


Foto Internet
José Luis Peralta, representante de Plan A, consorcio interesado en la licitación de fibra óptica.

Licitación de Red Troncal se retrasa 4 meses

Con el nuevo calendario, los resultados de las ofertas técnicas se conocerán el 6 de septiembre

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La fecha de presentación de propuestas de los concursantes y apertura de ofertas técnicas de la Red Troncal pasó del 22 de abril al 22 de agosto.

El fallo del concurso se modificó del 6 de mayo al 6 de septiembre y la firma del contrato pasa de julio a noviembre de este año, según indica el acta de modificación de bases del concurso.

Esta es la cuarta ocasión en la que la licitación de los 25 mil kilómetros de fibra óptica de la CFE se pospone.

José Luis Peralta, representante de Plan A, consorcio interesado en la licitación de fibra óptica, comentó que existe una preocupación en cuanto al cambio continuo de fechas.

“Está afectando de manera importante la percepción de los inversionistas respecto al concurso”, aseguró Peralta.

Este proyecto fue instaurado en la administración de Enrique Peña Nieto y organizado por Telecomunicaciones de México (Telecomm), contrario al proyecto de Andrés Manuel López Obrador que planea poner a licitación el doble de kilómetros y cuyo proceso lo lleva la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A pesar de que el proceso de recepción de ofertas estaba planeado que ocurriera dentro de una semana (22 abril), fue aplazando por cuarta vez desde que se ideó el proyecto.

Fusiones y adquisiciones pierden impulso en el primer trimestre

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En los primeros 3 meses del año se registraron en México 61 operaciones de fusiones o adquisiciones, las cuales alcanzaron un monto de 3 mil 543 millones de dólares, de acuerdo con Transactional Track Record (TTR).

El informe realizado por la firma indica que estos resultados representan un descenso de 37.76 por ciento en el número de transacciones y de 27.82 por

ciento en el importe de las mismas, respecto al primer trimestre de 2018.

De las operaciones contabilizadas de enero a marzo de 2019, el 0.97 por ciento pertenece a operaciones entre uno y 10 millones de dólares, 3.68 por ciento de 10 a 50 millones de dólares, 9.86 por ciento de 100 a 500 millones de dólares y el 48.15 por ciento restante a más de 500 millones de dólares.

El sector de Internet fue el que más transacciones contabilizó en estos 3 meses, con un total de 13 operaciones, seguido por el de Tecnología con 9, además del Financiero y de Seguros, con 8 operaciones.

De acuerdo con la firma, en lo que va de año las empresas mexicanas han apostado principalmente por invertir en Estados Unidos y España, con tres transacciones respectivamente; en tanto que la Unión Americana es la nación que más ha apostado por realizar adquisiciones en el territorio nacional, con seis operaciones.



Foto Internet
El informe de Transactional Track Record indica que los resultados representan un descenso de 37.76 por ciento en transacciones y de 27.82 por ciento en el importe, respecto al primer trimestre de 2018.

Amplía SAT horarios de atención para declaración anual 2018

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con motivo del periodo de presentación de la declaración anual 2018 de personas físicas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ampliará sus horarios de atención.

Hoy y viernes 19 de abril son inhábiles debido a la Semana Santa.

Las personas físicas tienen hasta el 30 de abril próximo para cumplir con la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2018, sobre la cual, el SAT espera recibir alrededor de 6.9 millones de declaraciones, 6.0 por ciento más que el año pasado.

Según el calendario fiscal, son días inhábiles para el SAT el 18 y 19 de abril de 2019, con motivo del Jueves y el Viernes Santos, respectivamente, pero en lo que resta de este mes se ampliarán los horarios de atención.

De acuerdo con la Administradora General de Servicios al Contribuyentes del SAT, Katya Elizabeth Arroyo Arriola, del lunes 22 al viernes 26 de abril, el organismo recaudador dará atención en sus oficinas de 8 a 6 de la tarde.

En tanto, el sábado 27



Foto Internet
Las personas físicas tienen hasta el 30 de abril próximo para cumplir con la declaración anual en el SAT.

atenderá de manera extraordinaria de 9 a 1 de la tarde, y el 29 y 30 de abril, por ser el cierre de la campaña de la Declaración Anual 2019, los horarios ampliados serán de 8 a 8 de la noche.

Para apoyar a las personas físicas a presentar su declaración anual, se puede llamar al teléfono Marca-SAT 627 22 728, o en su portal está un servicio de chat en línea y videos tutoriales, así como consultar las redes sociales del organismo. De acuerdo Octava Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo pasado, se realizaron modificaciones al Código Fiscal de la Federación (CFF) sobre los días inhábiles.

Guerrero reporta 82.6 por ciento de ocupación hotelera

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Turismo de Guerrero, Ernesto Rodríguez Escalona, informó que al día de hoy los destinos turísticos de la entidad alcanzan un 82.6 por ciento promedio de ocupación hotelera.

Dicha cifra corresponde a un muestreo de 111 hoteles

con un total de 16 mil 616 habitaciones, señaló el funcionario estatal a través de su cuenta de Twitter.

El puerto de Acapulco tiene una ocupación de 83.4 por ciento, siendo la Zona Dorada la de mayor auge con 92.6 por ciento, seguida de la Zona Diamante con 72.5 por ciento y la Zona Náutica con 64.0 por ciento.

En el caso de Ixtapa-Zihuatanejo, la ocupación alcanza 84.6 por ciento, donde Ixtapa mantiene el liderazgo al registrar 86.8 por ciento de su capacidad, mientras que Zihuatanejo reporta 70.1 por ciento. En tanto, la ciudad platera de Taxco registró una ocupación hotelera de 58 por ciento.

Si vas con tu familia al río o a la playa

- ✓ Deja tu vehículo en un lugar seguro
- ✓ No descuides tus pertenencias
- ✓ Vigila siempre a tus hijos e hijas
- ✓ No aceptes nada de extraños
- ✓ No des “aventón” a desconocidos

@GobiernoColima







ORDEN PÚBLICO NACIONAL



FEMINICIDIO
Asesinan a Mayra “M” una mujer oaxaqueña que se suma a los 34 feminicidios que organizaciones civiles en defensa de los derechos de las mujeres reportan en los 3 primeros meses de 2019.

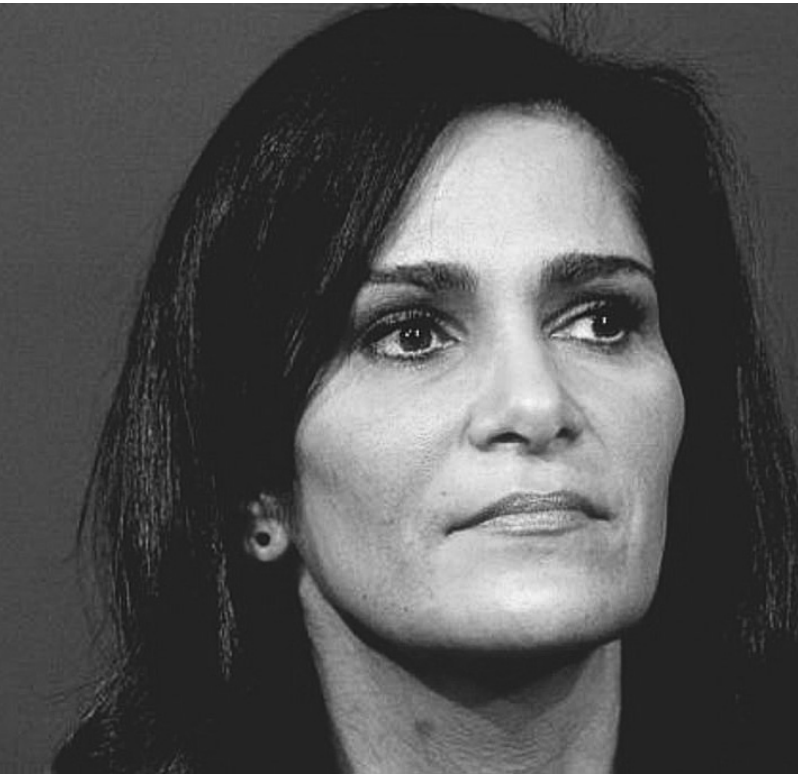


Foto Internet

La orden de aprehensión que sufriera Lydia Cacho fue girada por Juan N, quien fue detenido.

Detienen a ex funcionario relacionado con caso Lydia Cacho

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Juan N, quien fuera jefe de Mandamientos Judiciales de la entonces Procuraduría General de Justicia de Puebla en 2005, cuando se ejecutó la orden de aprehensión contra la periodista Lydia Cacho, fue detenido el martes en el Estado de México, revelaron fuentes cercanas al caso.

El funcionario público, quien hasta ayer se desempeñaba como comandante en la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Ecatepec, Estado de México, es el primer

personaje asegurado tras darse a conocer la liberación de nuevas órdenes de aprehensión por el caso de tortura en contra de la también activista, en las que se incluye al ex Gobernador de Puebla, Mario Marín Torres; al ex director de la Policía Judicial, Adolfo N y al empresario Kamel N.

El mando policiaco fue aprehendido por personal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), perteneciente a la Fiscalía General de la República (FGR).

Juan N, fue trasladado a

Cancún, Quintana Roo, donde se lleva el proceso judicial dentro de la causa penal 26/2018 en el Juzgado Segundo de Distrito.

De igual forma, se encuentra vinculado a proceso Alejandro N, comandante ministerial detenido el 4 de agosto del año pasado, quien habría participado en la aprehensión de Lydia Cacho.

Asimismo, el único sentenciado en el caso a más de 5 años de cárcel por el delito de tortura, es el excomandante judicial José Montañón, quien fue detenido en octubre de 2017 en la capital poblana.

Reportan incendio en el bosque La Primavera

Al menos 61 brigadistas son los que participan en el combate

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- Un nuevo incendio fue reportado en el área natural protegida del bosque La Primavera, confirmó el organismo a cargo del área forestal en redes sociales.

El fuego se originó en el paraje San José de la Montaña, municipio de Zapopan.

De acuerdo reportes oficiales, el combate al fuego comenzó a las 10:53 de la mañana y son al menos 61 brigadistas los que participan.

Entre las dependencias que colaboran está Protección Civil Jalisco, ayuntamiento de Zapopan, Comisión Nacional Forestal y Secretaría de Medios Ambiente y Desarrollo Territorial.



Foto Internet

Un nuevo incendio fue reportado en el área natural protegida del bosque La Primavera.

Hombre enterró viva a su esposa para no divorciarse en Chiapas

AGENCIAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.- Un Juez condenó a 51 años y 3 meses de cárcel, a René “N” y Gehú “N”, por el delito de feminicidio en agravio de Sandra Luz Díaz Morales.

La mujer a la habían enterraron viva desde el 29 de agosto del 2014, en una casa de seguridad de Tuxtla Gutiérrez, debido a que días antes la víctima había pedido el divorcio a su cónyuge.

René “N” y Gehú “N”, esposo y cuñado de la víctima, enterraron viva a Sandra Luz, en complicidad de cuatro hombres y una mujer, en una casa de seguridad ubicada en la colonia Terán, de Tuxtla Gutiérrez, dio a conocer la Fiscalía General de Chiapas.

Los cuatro hombres y la mujer, ya fueron sentenciados a 51 años de prisión, el pasado 11 de abril.

A principios del 2014, Sandra Luz le pidió el divorcio su esposo, pero este se opuso porque “no quería compartir los bienes que poseían”, por lo que decidió planear el secuestro con la complicidad de su hermano Gehú y otras cinco personas más.

Gehú fue el encargado de contratar a Concepción “N”, José Luis “N”, Dulce María “N”, Johan Mauricio “N” y Edgar Alberto “N”, para concretar el secuestro.

Ese 28 de agosto del 2014, a las 9:20 de la noche, Sandra Luz salió de su hogar, en el fraccionamiento Los Laureles, a bordo de su camioneta Jeep Grand Cherokee, para ir a trabajar a su negocio ubicado en el centro de Tuxtla Gutiérrez.

Pero minutos después y antes de que Sandra Luz llegara a la negociación, los plagiarios simulon un accidente de tránsito, para

luego raptar a la esposa de René, a la que subieron en un vehículo Dodge tipo Stratus.

Sandra Luz estuvo cautiva en una casa de seguridad en la colonia Teherán, que es propiedad de Gehú, dijo la dependencia.

Horas después de haber llegado, René ordenó a sus cómplices que asesinaran a su esposa, por lo que la ataron de manos y cubrieron con un lienzo los ojos y procedieron a enterrarla viva en una fosa que habían cavado en el patio de la vivienda.

Después de que Sandra Luz quedó bajo la tierra, los cómplices procedieron a cubrir la cavidad con cemento, lo que le provocó la muerte por asfixia mecánica.

A siete imputados que se encuentran reclusos en el penal de El Amate, se les determinó un pago por la reparación del daño, por 322 mil 676 pesos.

Asesinan a madre de tres hijos en asalto a combi de Coacalco

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Asaltantes que despojaron de sus pertenencias a usuarios de una unidad de transporte público, mataron a uno de ellos que regresaba a su casa después de laborar en un restaurante de comida mexicana, informaron fuentes policiales.

El vehículo concesionado circulaba sobre la Vía López Portillo en dirección a Coacalco, aproximadamente a las 9 de la noche.

Dos delincuentes que viajaban a bordo amagaron con un arma a los pasajeros para que les entregaran las cosas de valor que llevaban consigo.

Al transitar por la calle Dalias, en la colonia San Rafael, los asaltantes se enojaron, aparen-

temente porque algunos de los usuarios se negaron a darles su teléfono celular o cartera, y dispararon.

Uno de los disparos alcanzó a una joven mujer de 26 años de edad, quien quedó herida en el interior del vehículo.

Los dos ladrones, al darse cuenta que la usuaria estaba sangrando, huyeron del lugar.

Más tarde arribaron paramédicos para atender a la víctima, quien fue trasladada a un hospital de la región, pero debido a la gravedad de la herida murió más tarde.

Según fuentes de la corporación local, la pasajera laboraba en un restaurante de Perinorte y abordó la unidad de transporte para retornar a su casa donde la esperaban sus tres hijos menores de edad.

Jóvenes encapuchados toman caseta de autopista México-Cuernavaca

AGENCIAS

EDOMEX.- Un grupo de aproximadamente 60 jóvenes encapuchados tomaron ayer la caseta de la autopista México-Cuernavaca y para permitir el paso de los vehículos solicitaron una cooperación de 50 pesos.

De acuerdo a la Policía Federal, se registró un aforo vehicular en la caseta de peaje de Tlalpan donde ingresan 10 vehículos, salen 25 por minuto por el periodo vacacional de Semana Santa.

La mañana del martes, se registró en México-Cuernavaca, en su caseta de peaje de Tlalpan, el mayor número de salidas por las autopistas que conectan a la capital mexicana, con 40 vehículos por minuto, informó la Policía Federal.

La división Carreteras de la corporación dio a conocer que

mientras por dicha vía ingresaron 10 automóviles, por la México-Pachuca entran y salen 35 vehículos por minuto, en cada caso.

Detalló que por la autopista México-Toluca ingresan 40 vehículos y salen 38; por la México-Puebla, caseta de cobro San Marcos, entran 17 y dejan la capital mexicana 33; por la México-Querétaro, caseta de Tepotzotlán, vienen a la ciudad 30 vehículos y 30 la dejan, y por la Peñón-Texcoco llegan 7 unidades y 5 se van.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementa un dispositivo de seguridad y vialidad en las principales entradas y salidas carreteras, así como en las diferentes centrales de autobuses, dentro del operativo Vacaciones de Semana Santa 2019.



Foto Internet

Por el delito de feminicidio en agravio de Sandra Luz Díaz Morales, un Juez condenó a 51 años y 3 meses de cárcel, a René “N” y Gehú “N”.



INTERNACIONAL



BLOQUEOS
Aproximadamente unas 300 personas fueron detenidas en Londres, luego de bloqueos organizados por el movimiento Extinction Rebellion para reclamar un “estado de emergencia ecológica”.

SERÍA APREHENDIDO POR SUPUESTOS DELITOS DE CORRUPCIÓN

Muere el ex presidente peruano Alan García

El ex mandatario murió durante la mañana de ayer en un hospital de Lima mientras era operado de un disparo en la cabeza que se dio cuando iba a ser detenido

AGENCIAS

LIMA, PERÚ.- El ex presidente peruano Alan García murió durante la mañana de ayer en un hospital de Lima mientras era operado de un disparo en la cabeza que se dio cuando iba a ser detenido por orden judicial por supuestos delitos de corrupción vinculados al caso Odebrecht.

Fuentes del partido Aprista y el presidente de Perú, Martín Vizcarra, confirmaron que el dos veces Gobernante peruano (1985-1990 y 2006-2011) murió

mientras era operado en el hospital Casimiro Ulloa de Lima.

El anuncio de la muerte fue hecha en primer lugar por el secretario personal de García, Ricardo Pinedo, a los medios que esperaban en los exteriores del hospital.

Casi de inmediato fue confirmado por el presidente Vizcarra, en su cuenta oficial en Twitter.

Consternado por el fallecimiento del ex presidente Alan García declaró: “Envío mis condolencias a su familia y seres queridos”.

El director del hospital, Enrique Gutiérrez, señaló que el ex gobernante presentaba un disparo de arma de fuego en el cráneo “con orificio de entrada y salida” y que todos los médicos del Casimiro Ulloa, en el distrito limeño de Miraflores, participaron en la operación para intentar salvarle la vida.

Alan García fue ingresado en medio de gran confusión en el hospital, a donde fue trasladado por la Policía que fue a detenerlo a su casa.

El suceso se produjo

cuando agentes de la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad acudieron a la casa del político, sobre el que pesa desde finales del año pasado una orden de impedimento de salida del país, para someterlo a una detención provisional por diez días ordenada por el Poder Judicial.

Asimismo Odebrecht, la empresa brasileña desató el mayor escándalo de corrupción en América Latina tras admitir públicamente en 2016 que ganó contratos de obras en la región con pago de sobornos.



Foto Internet
El ex presidente peruano, Alan García, murió de un disparo en la cabeza que se dio, cuando iba a ser detenido por supuestos delitos de corrupción vinculados a Odebrecht.



Foto Internet
China pretende mantenerse en la cabecera de la carrera espacial, donde cuenta con éxitos espaciales.

China busca su primer “marciano” en una base simulada

AGENCIAS

PEKÍN, CHINA.- China se ha puesto las pilas y se ha lanzado a por la conquista de Marte.

Quiere mantenerse en la cabecera de la carrera espacial, donde cuenta con éxitos como haber sido los primeros en alunizar en la cara oculta de la Luna.

El desierto de Gobi, en el norte de China, ha inaugurado una base simulada,

la Mars Base 1 de más de mil metros cuadrados, repartidos en nueve áreas.

Se trata de un proyecto de la compañía C-Space con el apoyo de las autoridades locales y del Centro de Astronautas de China.

Las instalaciones se encuentran a unos 40 kilómetros de la ciudad minera de Jinchang y cuenta con cápsulas para dormir, además de baños e incluso una consulta médica y un vivero

con luz artificial en el que se cultivan lechugas, puerros y hasta gusanos.

Destaca en todo el centro la cantidad de pantallas de datos.

La visión de los creadores trasciende la misión puramente científica ya que su plan es construir una ciudad marciana de vacaciones para que los turistas puedan disfrutar de hoteles, bares y todo tipo de instalaciones.

Catedral de Notre Dame estará cerrada por 6 años: Obispo

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- La Catedral de Notre Dame estará cerrada al público hasta 6 años, indicó el rector de la iglesia, 2 días después de que un incendio quemara el tejado y derribara la aguja del edificio.

“Un segmento de la Catedral ha quedado muy debilitado por las llamas”, dijo el obispo Patrick Chauvet en

un encuentro con empresarios locales.

No detalló a qué parte del templo se refería.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, ha fijado un plazo de 5 años para restaurar el monumento del siglo XII. Feligreses corrientes y magnates de altos vuelos procedentes de todo el mundo han prometido en total casi mil millones de dólares para restaurarlo.

Las imágenes de Notre Dame, uno de los íconos arquitectónicos más importantes de Francia, siendo consumida por las llamas horrorizó al mundo.

El Gobierno francés mantiene una reunión dedicada a los desafíos de la reconstrucción del que hasta el lunes era el monumento más visitado de Europa, con 12 millones de turistas al año.



Foto Internet
El obispo francés, Patrick Chauvet, dijo que la Catedral de Notre Dame será abierta de nuevo en 6 años.

Revelan mutaciones en el negocio del secuestro global

AGENCIAS

BRUSELAS, BÉLGICA.- Las bandas criminales dedicadas a la industria del secuestro están recurriendo a nuevas tácticas para expandir sus ingresos fraudulentos y reducir los riesgos de detención, independientemente del país o la región en la que operan.

La firma londinense Control Risks estima que uno de cada tres secuestros a nivel mundial tienen lugar en América, 37 por ciento para

ser más precisos, seguido por el continente asiático con 29 por ciento.

Otra zona fuertemente golpeada por esta industria criminal es África subsahariana, concentrando 26 por ciento de los incidentes, mientras que la llamada región MENA, que comprende a los países de África del Norte y Medio Oriente, contabiliza 7 por ciento de los casos; a Europa le correspondería 1 por ciento restante.

El perfil de los secuestradores varía dependiendo

del espectro geográfico: en América, 97 por ciento de los crímenes son realizados por bandas delictivas; el resto son grupos que pudieran tener motivaciones guerrilleras.

En cambio, en los MENA hay un marcado acento de la actividad de los grupos fundamentalistas islámicos, los que serían responsables de 19 por ciento de los actos. En Asia, 26 por ciento de los casos están asociados con grupos armados y de tinte separatista.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA

LICENCIATURA

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE TECOMÁN Y MANZANILLO

Licenciatura en gestión de negocios digitales

Si te interesa

- Aplicar nuevas metodologías tecnológicas en modelos administrativos y contables.

- Proponer soluciones a necesidades operativas de empresas con apoyo de las tecnologías.

- Implementar patrones de seguridad para salvaguardar información en las empresas.

Administración y negocios

ADMISIÓN 2019

Proceso • Universidad de Colima

Facultad de Contabilidad y Administración de Tecomán y Manzanillo

Carretera Manzanillo-Cihuatlán kilómetro 20, El Naranjo, delegación regional Manzanillo

Tel. : 01 (314) 33 1 12 03

<https://www.ucol.mx/oferta-educativa/oferta-superior-licenciatura,130.htm>

Carretera Colima-Manzanillo Km. 40 , colonia La Estación, Tecomán Delegación Regional Tecomán

Tel. : 01 (313) 32 2 94 03

NACIONAL

PROPUESTA

Al insistir en que la reforma laboral quedó incompleta, el vicecoordinador de la bancada del PT, Gerardo Fernández, mencionó que “más les vale” a los diputados de Morena apoyarlos a desaparecer el outsourcing, para acabar con la explotación de los trabajadores y la evasión fiscal.

AMLO, entre los 100 líderes de la revista *Time*

El presidente de la República es diferente en la forma a Mandatarios anteriores, ¿pero es realmente lo que el país necesita?, pregunta Jorge Ramos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Como cada año, la revista *Time* presentó su lista de las 100 personas más influyentes en diversos ámbitos. Entre los líderes que destaca la publicación, se encuentra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la República es diferente en la forma a Mandatarios anteriores, ¿pero es realmente lo que el país necesita?, pregunta Jorge Ramos, quien escribe la entrada sobre el Presidente mexicano.

A AMLO le gusta pensarse en grande, en términos históricos, escribe Ramos, quien la semana pasada

acudió a la conferencia matutina, en donde se confrontó con el Mandatario por las cifras sobre asesinatos en el país.

Sin embargo, advierte que “el control total que tiene en el Congreso y su muy personal estilo de tomar decisiones ha levantado banderas en aquellos que no quieren otro ‘populista autoritario’.

“AMLO esperó 12 años para convertirse en Presidente, y está presuroso de actuar. Pero antes o después se dará cuenta de que una sola persona no puede salvar a México. Otros lo han intentado y han fallado”, concluye el periodista de Univision.

Gasto de Gobierno Federal en publicidad asciende a 57 mil 296 mdp en 7 años

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En 7 años, al Gobierno Federal le han asignado un total de 57 mil 296 millones de pesos para el pago de publicidad gubernamental a medios de comunicación.

Según cifras de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador para este 2019 se autorizaron 4 mil 711 millones de pesos para publicidad, es decir un 50 por ciento menos de lo que se destinaba en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Desde 2013, el gasto ejercido en publicidad ha rebasado lo autorizado. Por ejemplo, en 2018 se autorizó un presupuesto de 3 mil 952 millones de pe-

sos, pero lo ejercido fue superior, es decir, 8 mil 988 millones.

En 2017, se autorizaron 3 mil 759 pesos para la publicidad del gobierno, pero se ejercieron 10 mil 593 millones. En 2016, se ejercieron 10 mil 205 millones de pesos, pero solo fueron autorizados 4 mil 126 millones.

En 2015, el gobierno ejerció 9 mil 160 millones de pesos en ese rubro, sin embargo, lo autorizado fue únicamente de 4 mil 633 millones de pesos. Para 2014, se autorizó 4 mil 712 millones y se ejercieron 6 mil 623 millones de pesos; y para 2013 lo ejercido fueron 7 mil 16 millones de pesos y lo autorizado 4 mil 511 millones.

El 74.6% de la población considera que vivir en su ciudad es inseguro: INEGI

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante marzo de 2019 el 74.6 por ciento de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro, de acuerdo con los resultados del vigésimo tercer levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Este porcentaje es ligeramente superior al 73.7

reportado en diciembre de 2018, pero menor al de 76.8 registrado en marzo de 2018. La percepción de inseguridad siguió siendo mayor en el caso de las mujeres con 79.6, mientras que para los hombres fue de 68.3.

Así, las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron Tapachula (96), Villahermosa (95.2), Cancún (93.3), Reynosa (92.8), Coatzacoalcos (92.6) y Eca-

tepec (92).

Por otro lado, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron: Saltillo (26.4 por ciento), San Pedro Garza García (34.5 por ciento), Mérida (38.5 por ciento), Los Cabos (40.8 por ciento), San Nicolás de los Garza (41.7 por ciento) y Durango (42.9 por ciento).

En específico, 81.7 por ciento de la población siente inseguridad en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 75.1 por

ciento en el transporte público, 69.7 por ciento en el banco y 67.1 por ciento en las calles que habitualmente usa.

En marzo de 2019, 32.8 por ciento de la población de 18 años y más, residente en las ciudades de interés, consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguirá igual de mal.

Por otra parte, 22.2 por ciento de la población refiere que la situación empeorará en los próximos 12

meses, lo que representa un cambio de -14.1 y 3.2 puntos porcentuales respecto de marzo de 2018 y diciembre de 2018, respectivamente.

Los resultados de la Encuesta revelan que, durante el primer trimestre de 2019, el porcentaje de la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda fue: robos o asaltos (64.2), consumo de alcohol en las calles (62.4), vandalismo en las viviendas

o negocios (50.1), venta o consumo de drogas (42.8), disparos frecuentes con armas (42.7) y bandas violentas o pandillerismo (33.9).

Asimismo, los resultados de la Encuesta revelan que 34.7 por ciento de la población de 18 años y más tuvo de manera directa, durante el primer trimestre de 2019, algún conflicto o enfrentamiento con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos o con autoridades de gobierno.



Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Foto Internet

Memorándum no es un asunto jurídico, sino político: López Obrador

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el memorándum que firmó el martes para frenar la reforma educativa al decir que no es un asunto jurídico, sino político. Sin embargo, pidió que, si algunos consideran que hay delitos, acudan a tribunales.

“Es un asunto político, no es iniciativa de ley, ni decreto, ni acuerdo, es un memorándum para propósitos internos, como he dado a conocer otros memorándums”, aclaró.

que tiene como Jefe del Estado mexicano. Así como para garantizar el bienestar, la paz y tranquilidad del pueblo.

Aclaró que no está de acuerdo con la oposición que criticó el memorándum, pero respeta su posición. Y aclaró que está bien el debate y “no hay que asustarnos”.

CELEBRACIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión independiente y autónoma de un Tribunal de Quintana Roo que ordenó al Ministerio Público Federal librar órdenes de aprehensión en contra del ex gobernador de Puebla, Mario Marín, y el empresario Kamel Nacif, pues -dijo- eso es un signo de los nuevos tiempos que vive el país.

Marín, Nacif y dos ex funcionarios más son investigados por haber cometido tortura en agravio de la periodista Lydia Cacho hace 13 años.

“Celebro el que se esté dando trámite a esa denuncia y se proceda legalmente. Esto es un signo de los nuevos tiempos”, señaló el Presidente.

RIESGOS

El Presidente llamó a las dependencias federales a cuidar que en los proyectos y obras de infraestructura no se elijan empresas como la brasileña Odebrecht, involucrada en el mayor escándalo de sobornos del continente.

“No queremos casos como los de Odebrecht, fíjense el daño que causa una empresa de esa naturaleza que ha acabado con gobiernos y

tiene en la cárcel a ex presidentes”, dijo.

López Obrador insistió en que se debe cuidar qué tipo de empresas participan en los proyectos y obras de infraestructura gubernamental.

Recordó que en el caso de la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, fueron criticados porque sólo invitaron a cuatro empresas de manera directa.

Señaló que en ese escenario “los conservadores” y los *fifis* harían una fiesta, hasta un brindis.

“Entonces sí, imagínense la fiesta de los conservadores, hasta harían brindis los conservadores, los *fifis*, diciendo: ‘ya ven ahí está la Cuarta Transformación y la honestidad’, hay que tener cuidado en eso”.

INSEGURIDAD

López Obrador descartó que su gobierno contrate a grupos, expertos o especialistas en materia de seguridad para enfrentar el problema de violencia que padece el país.

Esto similar a cuando el actual titular del Ejecutivo federal fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México y contrató al ex alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, como asesor del programa para reducir la delincuencia llamado “Cero Tolerancia”.

“No se va a contratar a ningún especialista o experto o agrupamiento, lo vamos a hacer nosotros”, aseguró.

El Mandatario dijo que para enfrentar el grave problema de inseguridad tiene el respaldo del Ejército y la Marina, y próximamente de la Guardia Nacional.

PAN: Ilegal, decisión sobre reforma educativa

Acción Nacional exige respeto a las instituciones por el bien de México

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Acción Nacional (PAN) calificó de “ilegal” el memorándum que cancela la reforma educativa de 2013.

“La oposición y la sociedad civil coincidimos: el memorándum del Presidente es ilegal. No vamos a permitir que con un papel sin validez transgreda nuestra Constitución para beneficiar a sus aliados.

“En @AccionNacional exigimos respeto a las instituciones por el bien de #México”, escribió en su redes sociales el presidente del blanquiazul, Marko Cortés Mendoza.

Dijo que con este documento, cumple con “cancelar” su propia reforma educativa, construye el retorno al poder de Elba Esther Gordillo, para “controlar” al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y apoya la postura de la CNTE, además de darle el derecho de veto de su propuesta educativa.

“Sería un grave retroceso regresar al modelo anterior a la reforma de 2013, volver a la venta y control de plazas por parte de los maestros.

“Si el Presidente cumple con cancelar su propia reforma educativa, significa que dobló las manos ante la Coordinadora, y se tiraría a la basura 80 mil millones de pesos que costó la reforma educativa”, externó en un comunicado.



Marko Cortés, líder nacional del PAN.

MEDIDAS

Luego que se acumularan cuatro contingencias ambientales en lo que va del año, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que su administración “no está cruzada de brazos” y, por el contrario, mencionó que evalúan varias medidas para mejorar la calidad del aire en el segundo semestre del año, así como volver a homologar la normatividad de verificación vehicular entre la Ciudad de México y el Estado de México.

Foto Internet

deguzmán

restaurante

COCINA REGIONAL E INTERNACIONAL

ABRIMOS LOS 365 DÍAS DEL AÑO A PARTIR DE LA 1:30PM

¡TE ESPERAMOS!

CIUDAD GUZMÁN JALISCO CALZADA MADERO Y CARRANZA #413

341.106.2107

PLATILLOS REGIONALES

MIXOLOGÍA

TODOS LOS DOMINGOS MARIACHI EN VIVO PARA AMENIZAR LA COMIDA

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA CUMPLEAÑEROS